



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Grupo Nacional de Genética – Contrato ICBF

Oficio No. 529-GNGICBF-SSF-2020

Bogotá, 2020,10,02

Doctora

MARTA LUCIA BURGOS M.

Juzgado Octavo de Familia de Medellín

j08famed@cendoj.ramajudicial.gov.co

Medellín, Antioquia

Asunto: Respuesta Correo electrónico de 29 de septiembre 2020 del Juzgado Octavo de Familia.

Cordial saludo, doctora Martha Lucia

De manera atenta y dada su solicitud "(...) *A FIN DE ESTABLECER LA VIABILIDAD O NO DE PRUEBA GENETICA CON MUESTRA DE CABELLO, PODRIAN INFORMARME LOS REQUISITOS Y EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR (...)*". Informamos que en el portafolio de servicios del laboratorio del Grupo Nacional de Genética-Contrato ICBF bajo el marco del contrato interinstitucional con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) para el restablecimiento de paternidad/maternidad con menores de edad, no se presta ese servicio.

Por consiguiente, para continuar el caso, y si algún compareciente se encuentra desaparecido o fallecido, se sugieren las siguientes alternativas:

1. Muestras de los presuntos abuelos paternos del menor (ambos padres del presunto padre), si se encuentran fallecidos, se puede realizar la exhumación de los restos óseos de los mismos, la madre y el menor.
2. Muestras de los presuntos hermanos del menor (Hijos biológicos reconocidos del presunto padre (mínimo tres) y respectiva (s) madre (s), la madre y el menor.
3. Los presuntos tíos del menor (mínimo tres hermanos biológicos del presunto padre), uno de los presuntos abuelos paternos (en este caso la madre del presunto padre), la madre y el menor.
4. Averiguar si existe alguna muestra de tejido del causante en un archivo hospitalario.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Grupo Nacional de Genética – Contrato ICBF

Teniendo en cuenta lo enunciado y según su decisión, debe remitir el Formato Único de Solicitud (FUS) de prueba de ADN, relacionando todos los componentes a los cuales ordena la prueba genética con sus respectivos documentos de identidad y parentesco, a la Unidad Básica de Medicina Legal más cercana de esta entidad según cronograma <https://www.icbf.gov.co/bienestar/proteccion/filiacion-pruebas-adn>

Atentamente,

WILLIAM PARRA MENESES

Responsable Operaciones Técnicas
Grupo Nacional de Genética-Contrato ICBF

*Proyectó: William Parra Meneses. Responsable de Operaciones Técnicas. Grupo Nacional de Genética-Contrato ICBF
Revisó: Miryam Jiménez Buitrago. Coordinadora. Grupo Nacional de Genética-Contrato ICBF.*